



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO POLITECNICO DE 8 DE DICIEMBRE DE 2016.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ing. Tarquino Sánchez, PhD. Luis Alberto Celi, Mat. Carlos Echeverría, Ing. Narcisa Romero, PhD Luis Miguel Torres, Ing. Ana Rodas, Ing. Jorge Martínez, PhD. Carla Manciaty y Sr. Paúl Bedón.

Constatado el quórum, a las 15h08, el Ing. Jaime Calderón, instala la sesión.

Se da lectura al Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de 29 de noviembre de 2016;
2. Informes de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Asesoría Jurídica y Comisiones de Consejo Politécnico;
3. Designación de miembros del Directorio de la EPN-TECH EP, de acuerdo al terna remitida por el Consejo de Docencia;
4. Comunicaciones remitidas por el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social:
 - Memorando Nro. EPN-VIPS-2016-1416-M, de 1 de diciembre de 2016, con asunto, Informe de participación en la primera reunión del Comité Directivo de la Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de América Latina y el Caribe (RUTP-ALC) - Dr. Alberto Celi;
 - Memorando No. EPN-VIPS-2016-1423-M, de 2 de diciembre de 2016, con asunto, Respuesta de consulta realizada a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas;
 - Memorando No. EPN-VIPS-2016-1421-M, de 2 de diciembre de 2016, con asunto "Reglamento para la Orientación de los Fondos de Inversión en Investigación;
5. Memorando Nro. EPN-CEI-2016-0251-M, 22 de noviembre de 2016, suscrito por el Ing. Ramiro Valenzuela, Presidente de la Comisión de Evaluación Interna, con asunto, Propuesta de Plan de Mejoras 2017;
6. Varios.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar los puntos del mismo.

Punto 1.

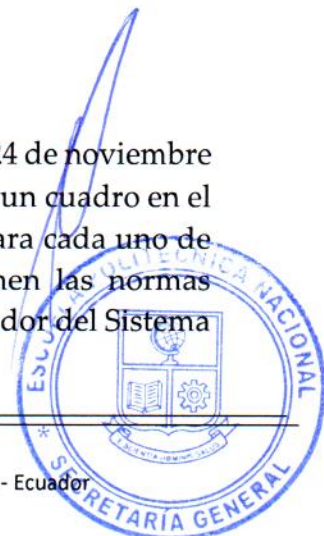
427. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de 29 de noviembre de 2016, y se **RESUELVE** aprobarla con la abstención del Ing. Tarquino Sánchez y de la Ing. Tania Acosta, quienes no participaron en la misma.

Punto 2.

428. Se conocen los siguientes documentos: 1.- Memorando Nro. EPN-FIMD-2016-1163-M, de 25 de noviembre de 2016, suscrito por el Dr. Víctor Hugo Guerrero Barragán, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con asunto "Resolución de Consejo de Facultad – solicitud de licencia con sueldo para estudios postdoctorales a favor de la Dra. Paulina Romero.

Se conocen también los informes requeridos a las Direcciones Jurídica y de Talento Humano: en Memorando No. EPN-DAJ-753-M, de 8 de diciembre de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe sobre postdoctorado – Dra. Paulina Romero"; y en Memorando No. EPN-DTH-2016-2963-M, de 7 de diciembre de 2016, suscrito por el Econ. Luis Eduardo Cadena, Director de Talento Humano, al que se adjunta el Informe Técnico favorable No. DTH-0653-2016; y se **RESUELVE** que previo a aprobar la solicitud se elabore una resolución debidamente sustentada que pueda ser incorporada en la normativa del Reglamento de Escalafón y Carrera del Profesor e Investigador de la Escuela Politécnica Nacional, que regule la concesión de licencias o comisiones para estudios postdoctorales.

Se da lectura al Acta de la sesión de la Comisión de Carrera Académica de 24 de noviembre y 8 de diciembre de 2016, así mismo se pone en conocimiento del Consejo, un cuadro en el que se visualiza la revisión de los requisitos que ha hecho la Comisión, para cada uno de los casos. Con el antecedente expuesto, y de acuerdo a lo que disponen las normas pertinentes del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



de Educación Superior, y el Instructivo para la ubicación, recategorización y revalorización remunerativa del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional vigente, se **RESUELVE** aceptar la sugerencia de la Comisión de Carrera Académica y aprobar las siguientes solicitudes:

Revalorización:

429. Revalorización de la remuneración de la MSc. Regina Maritzol Tenemaza Vera, Profesora Titular Principal del Escalafón Previo, adscrita al Departamento de Informática y Ciencias de la Computación, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, con una remuneración equivalente a la que perciben los Miembros del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3.

430. Revalorización de la remuneración de la Msc. Sandra Patricia Sánchez Gordón, Profesora Titular Principal del Escalafón Previo adscrita al Departamento Informática y Ciencias de la Computación, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, con una remuneración equivalente a la que perciben los Miembros del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3.

Recategorización:

431. Recategorización del MSc. Luis Xavier Unda Galarza, Profesor Titular Auxiliar adscrito al Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, de la Facultad de Ciencias Administrativas, como Personal Académico Titular Agregado del Nivel 2;

432. Recategorización del MSc. José Luis Román Vásquez, Profesor Titular Auxiliar adscrito al Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, de la Facultad de Ciencias Administrativas, como Personal Académico Titular Agregado del Nivel 2;

433. Recategorización del MSc. Juan Pablo Díaz Sánchez, Profesor Titular Auxiliar adscrito al Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias, como Personal Académico Titular Agregado del Nivel 2;

434. Recategorización de la PhD. Valentina Ramos Ramos, Profesor Titular Auxiliar adscrito al Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, de la Facultad de Ciencias Administrativas, como Personal Académico Titular Agregado del Nivel 3;





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Punto 3.

Se da lectura al memorando Nro. EPN-CD-2016-0177-M, de 2 de diciembre de 2016, con asunto: "Resolución No. 164-CD- 30 de noviembre 2016, Designación de terna del Consejo de Docencia para la conformación del Directorio de la Empresa Pública de la Escuela Politécnica Nacional", y se somete a votación registrándose los siguientes resultados

435. Por unanimidad se **RESUELVE** designar al MSc. Nelson Alomoto Bansui, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas como miembro principal del Directorio de la Empresa Pública de la Escuela Politécnica Nacional, Delegado del Consejo de Docencia.

436. Con 7 votos ponderados a favor y 1,75 abstenciones se **RESUELVE** designar a la Ing. Ximena Hidalgo Bustamante, como miembro alterno del Directorio de la Empresa Pública de la Escuela Politécnica Nacional, Delegada del Consejo de Docencia.

Punto 4.

437. Se da lectura al memorando Nro. EPN-VIPS-2016-1416-M, de 1 de diciembre de 2016, con asunto, Informe de participación en la primera reunión del Comité Directivo de la Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de América Latina y el Caribe (RUTP-ALC) - Dr. Alberto Celi, y se **RESUELVE** autorizar la realización del IV Foro de la Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de América Latina y el Caribe (RUTP-ALC), en el mes de septiembre de 2017, y conformar para el efecto un Comité Gestor integrado por el señor Rector, los señores Vicerrector de Docencia y de Investigación y Proyección Social, para que coordine y gestione todo lo relacionado con la organización del evento en mención.

438. Se da lectura al memorando No. EPN-VIPS-2016-1423-M, de 2 de diciembre de 2016, con asunto: "Respuesta de consulta realizada a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas", y se **RESUELVE** remitir la información a la Comisión de Organización Académica, a fin de que, de considerarlo pertinente, prepare una reforma al Reglamento de Designación de Decanos, Subdecanos, Jefes de Departamento y Jefes de Instituto de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional.

Se da lectura al memorando No. EPN-VIPS-2016-1421-M, de 2 de diciembre de 2016, con asunto "Reglamento para la Orientación de los Fondos de Inversión en Investigación"; y se lo da por conocido, y se decide que se lo tratará en primer debate en una posterior sesión de Consejo Politécnico.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Punto 5.

439. Se da lectura al memorando Nro. EPN-CEI-2016-0251-M, 22 de noviembre de 2016, suscrito por el Ing. Ramiro Valenzuela, Presidente de la Comisión de Evaluación Interna, con asunto, Propuesta de Plan de Mejoras 2017; y se **RESUELVE** lo siguiente:

- Conformar una comisión integrada por la Ing. Ana Rodas, delegada del Consejo Politécnico; el Ing. Bayron Ruiz, delegado del Rector; los Directores de Investigación y Docencia, que coordinarán el trabajo de la Comisión de Evaluación Interna y el Consejo Politécnico, a fin de preparar el Plan de Mejoras final para el conocimiento de Consejo Politécnico.
- El día martes 13 de diciembre de 2016, se dará lectura al Plan de Mejoras y se presentarán observaciones al mismo;
- El martes 20 de diciembre de 2016, se conocerá el documento final preparado por la Comisión de Evaluación Interna, para su aprobación.

Punto 6.

Varios.

440. Se da lectura al memorando Nro. EPN-DG-2016-0686-M, de 1 de diciembre de 2016, suscrito por el PhD. Pedro Santiago Reyes Benítez, Jefe del Departamento de Geología, con asunto: "Resolución del Departamento de Geología respecto a la solicitud de adscripción de la Dra. Ximena Díaz" y se **RESUELVE** solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica que remita un informe técnico a Consejo Politécnico, para adoptar una resolución sobre el caso en mención.

Siendo las 17H00, una vez que han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector.
Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia.
PhD. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Mat. Carlos Echeverría, Representante Principal de los Profesores.
Soc. María Elena Cruz, Representante Alternativa de los Profesores.
PhD Luis Miguel Torres, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Tania Acosta, Representante Principal de los Profesores.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Ing. Jorge Martínez, Representante Alterno de los Profesores.
Ing. Ana Rodas, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Narcisa Romero, Representante Principal de los Profesores.
PhD. Carla Manciatì, Representante Alternas de los Profesores.
Sr. Paúl Bedón, Representante Principal de los Estudiantes.

Asistió también a la sesión el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en el Rectorado de la Escuela Politécnica Nacional, el día 8 de diciembre de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



El Acta que antecede se aprobó en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 13 de diciembre de 2016, mediante resolución No. 441.